

## **CAPÍTULO I**

### **1 HISTORIA DEL EJÉRCITO MEXICANO**

#### **1.1 ETAPA REVOLUCIONARIA**

La etapa democrática que la nación había emprendido se paralizó en 35 años de porfirismo. Tiempo suficiente para que madurara una generación opuesta a ese gobierno plutocrático y déspota que si bien resolvió grandes problemas, hizo abundante obra material y aseguró el control estatal en la administración civil, descuidó el pueblo imperdonablemente hasta lograr que se abriera un verdadero abismo entre las clases sociales. Con todo esto, se motivaron los sucesos de Cananea y Río Blanco. El partido liberal Mexicano optó entonces por la lucha armada, enfrentándose al gobierno en Juárez y Chihuahua el 26 de septiembre de 1907; más adelante fueron aprehendidos en el Paso Texas los señores Antonio I. Villarreal y Lauro Aguirre y se suscitaron más levantamientos.

Sin embargo, en 1908 el propio jefe del Ejecutivo pareció inclinarse por un movimiento revolucionario. Se formaron varios partidos políticos independientes; el más importante fue el antirreeleccionista fundado el 22 de mayo de 1909 bajo el lema “sufragio efectivo no reelección”. Sus dirigentes, el doctor Francisco

Vázquez Gómez, encabezando el partido y Francisco I. Madero como vicepresidente.

Durante una tercera gira política en Puebla, Guadalajara, San Luis Potosí y Monterrey que realiza Madero el 6 de junio de 1910 fue aprehendido, imputándole el cargo de haber proferido injurias contra el Presidente de la Nación. Al aprisionarle impidieron hábilmente su participación en las elecciones del 26 de julio triunfando por supuesto, la fórmula Porfirio Díaz y Ramón Corral.

En San Luis Potosí, Madero logra su libertad causal, burla a sus custodios y parte hacia Estados Unidos desde donde redacta el Plan que sería la bandera política de la Revolución.

El documento convoca al pueblo para levantarse en armas el 20 de noviembre; sus postulados más importantes eran la nulidad de las elecciones desconociendo el gobierno de Díaz y de todas las autoridades cuyo poder dimanara de un voto espurio.

El 18 de noviembre mueren Aquiles Serdán y otras 20 personas en Puebla durante un enfrentamiento con tropas del gobierno, al proclamar la revolución en dicha ciudad. Ante la intransigencia de Díaz, el conflicto armado se extendió por todo el país.

Al estallar la revolución, el mando de quienes decidieron contender por el régimen dictatorial quedó representado por el General Porfirio Díaz como el Jefe Supremo del Ejército Federal. El de las Fuerzas Revolucionarias por el ciudadano Francisco I. Madero quien conforme al Plan de San Luis, fue nombrado presidente provisional del país.

Durante los inicios de la revolución armada el ejército contaba con 20 mil hombres, los cuales 23 mil eran tropas combatientes. Las diferentes armas estaban organizadas como: Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros.

En noviembre de 1910 el mando de la 2ª Zona Militar (Chihuahua y Durango) estaba asignado al General de Brigada Manuel M. Plata. La guerra se inició formalmente el día 21, cuando un grupo sublevado que encabezaban al agricultor Albino Frías y Pascual Orozco hijo atacó Ciudad Guerrero, defendida por el Capitán Salvador Ormaechea, quien se rindió (entregando botín de armas, equipo, caballos y 400 cartuchos) el 4 de diciembre con la condición de que le permitieran retirarse con su fuerza.

Durante estos meses el mando federal adoleció de centralización, reflejada en la falta de iniciativa de los comandantes en campaña y la rigidez de las operaciones, además en las cuales incidió negativamente la interrupción que los revolucionarios hacían del servicio telegráfico, de por sí deficiente.

Los combates continuaron y el 14 de febrero, Francisco I. Madero penetró al país para ponerse al frente de sus partidarios, acompañado por Abraham González, el ingeniero Eduardo Hay (Jefe de Estado Mayor del Ejército Libertador), José de la Luz Soto, Roque González Garza, Manuel García Vigil, Rubén Morales, Raúl Madero, Higinio Macías, el General Boer, Benjamín Viljoen, José Garibaldi, entre otros. Determinó capturar Casas Grandes y el ataque se inició el 6 de marzo. Para las cinco de la tarde los revolucionarios estaban derrotados de tal manera, que el propio Madero salió herido de un brazo. Se retiró a la Hacienda de Bustillo, donde estableció su Cuartel General y formó la Primera División del Norte del Ejército Libertador, dando nombramientos a varios de sus adeptos; entre ellos, a Francisco Villa, de Coronel. Para ese entonces, las filas maderistas contaban ya con 3 mil hombres y tres piezas de artillería.

Reorganizadas sus filas, Madero atacó la importante plaza de Ciudad Juárez. El 7 de Mayo tanto Madero como el General Navarro reciben ominosa advertencia del Coronel Steaver, Comandante del Fuerte Bliss en El Paso, Texas: Si al efectuarse un combate en Ciudad Juárez u otro punto próximo a la frontera las balas se cruzaban, se vería en la necesidad de intervenir.

Ese mismo día don Porfirio expide un manifiesto negándose a dejar el poder hasta que estén aseguradas las condiciones de paz; Madero publica otro

informando el fracaso de las negociaciones al respecto y que se retiraría para evitar un conflicto internacional.

El 21 se firmó el tratado de paz entre los representantes del gobierno y los de la Revolución triunfante. El 25 de mayo de 1911, el General Porfirio Díaz y Ramón Corral presentaron sus denuncias y, de acuerdo a lo convenido, asumió la presidencia interina el licenciado Francisco León de la Barra.

Se licenciaron las tropas revolucionarias, que sumaban 60 mil hombres en toda la república. Predominaban los campesinos agrupados bajo las órdenes del General Emiliano Zapata, quien se negó a licenciar a sus tropas hasta que no se hubiera hecho el reparto de tierras, punto básico de su lucha.

Zapata se lanzó a la rebelión. El Ejército Federal emprendió contra él tres campañas durante los gobiernos de León de la Barra y Madero. El 28 de noviembre de 1911, en Villa de Ayala, Zapata publicó el Plan que lleva ese nombre, que se convirtió en el fundamento político de su movimiento; en él desconocía a Madero como jefe de la Revolución y nombraba para dicho cargo a Pascual Orozco.

Como Presidente Constitucional ya, Madero no llegó a ningún acuerdo con Zapata. El presidente Madero, deseoso de encontrar solución pacífica, nombró Comandante de la 7ª Zona Militar al General Brigadier Felipe Ángeles,

director del Colegio Militar. Desgraciadamente el General Ángeles cometió el mismo error que sus antecesores: dejar guarniciones en poblados importante.

La madrugada del 9 de febrero de 1913 una parte de las tropas que formaban parte de la guarnición de la capital de México, encabezadas y dirigidas por los generales de Brigada Mariano Ruiz y Manuel Mondragón sorprendieron a las fuerzas del 20º batallón de infantería que estaban de guardia en las puertas Central y de Honor del Palacio Nacional, y lograron poner en libertad a los generales de división Bernardo Reyes y al Brigadier Félix Díaz. A este movimiento subversivo que se conoce como “La Decena Trágica”, que culminaría con la renuncia y asesinato del Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez.<sup>1</sup>

Gracias a la actitud del General Victoriano Huerta, el cuartelazo se convirtió en movimiento triunfante. El día 18 se recibe en Saltillo y otras capitales de la República un comunicado que decía: “Autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo estando preso el Presidente y su gabinete. Victoriano Huerta”.

## **1.2 BASES LEGALES PARA LA CREACIÓN DEL EJÉRCITO ACTUAL**

---

<sup>1</sup> SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel, Historia Militar de la Revolución Constitucionalista, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1956. Página 31.

El 19 de febrero de 1913 Carranza envía excitativa al Congreso local para que decida la actitud a tomar por el gobierno de Coahuila en semejante trance – ya que Carranza, a su juicio, el Senado carecía de autoridad constitucional para nombrar Presidente de la República- y, el mismo día, se emite dictamen apoyando su determinación y se le propone publicar un proyecto de decreto desconociendo a Huerta como Presidente de la República;<sup>2</sup> Carranza lo promulgó inmediatamente y lo envió a Huerta. Ese documento histórico puede calificarse como el “acta de nacimiento” y base legal del actual ejército, por lo que se reproduce textualmente:

Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta que a fin de procurar de la manera más conveniente la solución del conflicto, proponiendo a la deliberación de Victoriano Huerta el proyecto de decreto:<sup>3</sup>

Número 1421. Artículo 1º. Se desconoce al General Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República que él dice le fue conferido por el Senado, y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter.

---

<sup>2</sup> BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, Historia del Ejército Constitucionalista. Editorial Stylo, México, 1946. Página. 23-53.

<sup>3</sup> BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, Historia del Ejército Constitucionalista. Editorial Stylo, México, 1946. Página 65.

Artículo 2º. Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la administración pública, para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República.

Económico. Excítese a los gobiernos de los demás Estados y a los jefes de las fuerzas federales, rurales y auxiliares de la Federación, para que secunden la actitud del gobierno de este estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado en Saltillo, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos trece. A. Barrera, Diputado Presidente. J. Sánchez Herrera, Diputado Secretario. Gabriel Calzada, Diputado Secretario.

Imprímase, comuníquese y obsérvese.

Saltillo, 19 de febrero de 1913. V. Carranza. E. Garza Pérez, Secretario

Acto seguido, el gobernador, cumpliendo con el deber que la Constitución local le imponía, procedió a promulgar la resolución del Congreso, mediante el decreto que mandó se transmitiera a Huerta en contestación a su telegrama del día anterior.

Quedaron sentadas así las bases para el surgimiento de un ejército popular nacido de la entraña misma del pueblo, que aparecería en diferentes

puntos del país. Se inició la epopeya que cambió radicalmente la faz de la nación. Los soldados que aquel día se encontraban en Saltillo a disposición de Venustiano Carranza constituyeron el pie veterano del EJERCITO CONSTITUCIONALISTA.

Con pocos elementos, Carranza se lanzó a las primeras operaciones revolucionarias. En la Hacienda de Guadalupe lanzó el Plan del mismo nombre, contra Huerta, documento que fue la bandera política de su movimiento; fue en él que se denominaron las fuerzas revolucionarias del Estado como Ejército Constitucionalista, con el señor Carranza como Primer Jefe del mismo. El plan de Guadalupe se firmó el 26 de marzo de 1913; en él se ratificaban las bases para un ejército como lo conocemos actualmente.

Francisco Villa, quien desde su espectacular huída de la prisión de Tlatelolco se encontraba en Estado Unidos, se entrevistó allá con el gobernador Maytorena, quien le proporcionó algunos recursos. Cruzó el Río Bravo el 9 de marzo de 1913, para iniciar una increíble carrera militar.

El primer jefe del Ejército Constitucionalista, dándose cuenta de la importancia de que villa se sumara a su causa, envió un emisario a Ciudad Camargo a entregar los despachos del General Brigadier para el Centauro del Norte y de Coronel para su lugarteniente Juan Dosal. Villa aceptó su jefatura, más no la subordinación al Cuerpo de Ejército del Noroeste del General

Obregón, ni a Chao como gobernador de Chihuahua. Entonces Villa organizó una Brigada con su nombre, que fue el antecedente de la famosa División del Norte. Su nombramiento de Comandante de la División del Norte fue en octubre de 1913, siendo su primera acción la captura de Torreón.

En la primera decena del siglo pasado existían en el país 11 Zonas Militares, el efectivo total del Ejército Federal ascendía a 30 mil hombres, distribuidos en 35 batallones de infantería, 18 regimientos de caballería (450 elementos cada uno, respectivamente), 5 regimientos de artillería (550 hombres cada uno, con 80 piezas en total) y un batallón de zapadores, además de algunos servicios.

El primer Jefe Constitucionalista formó su gabinete con ocho Secretarías de Estado. En la de Guerra quedó el General Felipe Ángeles, quien organizó eficazmente el incipiente ejército, pero fue desplazado por razones políticas, yendo poco después a incorporarse a las fuerzas de Villa, convirtiéndose en la eminencia gris del villismo.

La revolución fue sembrada de figuras militares importantes; algunos de los jefes más distinguidos salieron de Sonora: Álvaro Obregón, el mejor cerebro militar; Calles, el estadista más completo que puso las bases políticas del México moderno; Salvador Alvarado, Adolfo de la Huerta, civil que gobernó en una de las épocas más difíciles de nuestra historia; un numeroso grupo de

generales que luego se distinguieron en la vida pública del país, como Benjamín Hill, Arnulfo R. Gómez, Juan Cabral, Francisco Serrano, Ignacio Pesqueira y Abelardo Rodríguez.

Las principales acciones revolucionarias de febrero a junio de 1913 fueron: el ataque a Saltillo, a Lampazos, a Ciudad Victoria; ataque y toma de Matamoros que dio a los Constitucionalistas el control del norte y centro de Tamaulipas.

Importantes sucesos políticos se dan en Sonora durante el segundo semestre de 1913: el gobernador Maytorena regresa de los Estados Unidos y reanuda su gobierno, pese a la oposición de los jefes revolucionarios. Carranza llega a Sinaloa; le recibe Obregón; En Hermosillo, el Primer Jefe hace saber que éste ha sido nombrado Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste y comunica los ascensos de los Coroneles Manuel Diéguez y Benjamín Hill.

Los Constitucionalistas derrotaron a los Federales, que mandaba el General Brigadier Miguel Rodríguez, quien evacuó la plaza. Durante el resto del año se libraron tres combates: entre Quila y Oso; en Abuya y en el puente de Mendia; con ellos quedó libre de enemigos el estado de Sinaloa, con excepción de Mazatlán.

Para 1914, el gobierno de Huerta enfrentaba serios problemas, era difícil abastecerse de armas y municiones y además había problemas para el reclutamiento de soldados debido al arbitrario sistema de “leva”: cada jefe político enviaba un contingente; luego de una breve instrucción, se les daba a los hombres uniforme y fusil y se les enviaba al frente.

Hubo varios enfrentamientos entre los ejércitos Federal y Constitucionalista. La división del Norte villista protagonizó algunas de las más sangrientas batallas de la Revolución.

Obregón proseguía su campaña hacia el sur; tenían sitiadas las plazas de Guaymas, en Sonora, y Mazatlán, en Sinaloa; en la bahía de este puerto estaban los cañoneros “Morelos”, “Guerrero” y “Tampico”. Hubo combate naval el 15 de abril de 1914. Ese día se efectuó el primer bombardeo aéreo en la historia de nuestro país y uno de los primeros del mundo.

El 21 de abril de 1914 el puerto de Veracruz fue ocupado por infantes de marina estadounidenses. La guarnición, formada por cadetes de la H. Escuela Naval, junto con un importante grupo de civiles, presentaron heroica resistencia.

Huerta quiso capitalizar a su favor los sucesos, tratando de que los constitucionalistas abandonaran la rebeldía y se unieran a su gobierno, y para lograr un abundante reclutamiento al exaltar el espíritu patriótico, solo que los

voluntarios, en lugar de ir a combatir al invasor, eran mandados contra los revolucionarios.

Obregón captura Tepic el 16 de mayo 16, quedando todo el territorio en manos constitucionalistas. El occidente del país quedó sin enemigos cuando poco después se eliminó el reducto federal de Colima. Obregón avanzó sobre la capital de la república y los acontecimientos se precipitaron, el 15 de julio, Victoriano Huerta renuncia a la Presidencia de la República. En su lugar dejó al licenciado Francisco Carvajal para efectuar las negociaciones finales y entregar el gobierno.

El desarme del extinto Ejército Federal se hizo sin mayores problemas gracias al tacto de los generales federales José Refugio Velasco, Miguel Ruelas y Jesús Rincón, y del constitucionalista Jesús Carranza.

Ahora se enfrentaban los constitucionalistas, representados por Carranza, y los convencionistas, representados por el gobierno de la Convención, apoyado por la poderosa División del Norte de Villa y los zapatistas: fuerzas con el mismo origen que sólo eran diferentes por el caudillo al que seguían.

Al ocupar la capital Venustiano Carranza procedió a nombrar su gabinete. Como Oficial Mayor interino de la Secretaría de Guerra y Marina quedó el General Eduardo Hay: renunció. El General Jacinto B. Treviño despachó un

corto tiempo; finalmente le sustituyó el General de Brigada Ignacio L. Pesqueira, como Subsecretario Encargado del Despacho.

El primero de octubre, en sesión de la Convención de la Cámara de Diputados, Carranza pidió la palabra, presentando sorpresivamente la renuncia a sus cargos, pero no la aceptaron. Hubo acaloradas sesiones el resto del mes, concluyendo con las del 30 de octubre y 1º de noviembre: en la primera se destituyó a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo y a Villa como Comandante de la División del Norte. En la segunda, se nombro presidente provisional al General Eulalio Gutiérrez. Ni Villa ni Carranza aceptaron su remoción; éste evacuó la ciudad de México y se dirigió a Veracruz.

Había dos gobiernos simultáneos: el constitucionalista y el convencionista. Villa abandonó la capital poco después de haberla ocupado y dividió sus fuerzas en tres columnas. Mientras, en el centro del país, Obregón reorganizaba sus tropas. El 6 de enero de 1915, después de cruento combate recuperó Puebla.

El primer encuentro (triunfo constitucionalista) fue en Estación Peón (marzo 7). El 11 es evacuada la ciudad de México. Las batallas que se mencionan a continuación fueron decisivas en la historia de la Revolución; las más grandes libradas en América, a excepción de las de la guerra de Secesión

Norteamericana. Importantes, además, porque las protagonizaron tropas que constituirían el nuevo Ejército. Entonces, la fuerza villista era superior a la constitucionalista. 22 mil hombres con la moral muy alta, brillante historial, buen armamento, municiones suficientes y una caballería legendaria por sus violentas cargas. Carranza tenía apenas 11 mil soldados bien armados y municiones suficientes, pero contaba con un factor decisivo: el mando. Sus Generales estaban mejor preparados; tenía a Obregón con su innegable capacidad militar.

Los combates fueron: Primera batalla de Celaya (6 y 7 de abril de 1915); Segunda batalla de Celaya (13, 14 y 15 de abril de 1915). En las proximidades de Aguascalientes , el 11 de julio, se dio la batalla decisiva. Triunfó la capacidad de Obregón nuevamente al frente del Ejército Constitucionalista. La famosa división del norte dejó de existir. Los sobrevivientes poco a poco se fueron dispersando, rindiéndose y aglutinándose en las filas triunfadoras; se puede hablar de un sólo Ejército: el constitucionalista, netamente popular, formado en la lucha, surgido voluntariamente, por necesidad y por convicción para derrocar primero a un gobierno espurio, y luego acabar con un orden social injusto.

El Ejército fue actor principal en la pacificación del país al eliminar diferentes facciones que quedaban en el territorio nacional. Pasaron algunos meses para que Carranza se estableciera en la capital, pero las oficinas de la Secretaría de Guerra y Marina se reinstalaran en ella luego de haber permanecido provisionalmente en Veracruz.

Carranza comprendió que para hacer al Ejército apolítico, era necesario institucionalizarlo y hacerlo profesional. Ideó establecer una escuela para formar a los futuros oficiales de las nuevas Fuerzas Armadas. Los estudios respectivos quedaron a cargo del General Francisco L. Urquiza, Jefe del Departamento de Estado Mayor. Se creó la Escuela Elemental de Artillería ( junio de 1916), quedando dividida en tres asignaturas prácticas: materia de artillería, tiro de artillería y organización, y maniobras. Se establecieron los almacenes de artillería y la fábrica nacional de armas.

Se instalaron talleres de manufactura de vestuario, correaje, y equipo, un antiguo cuartel de Tacubaya se adaptó para albergar la fabrica de vestuario y equipo y la planta nacional de curtiduría. La Secretaría de Guerra y Marina creó (julio 1º) la Agencia General de Compras. En cuanto a Justicia Militar, surgió la Jefatura de Defensores de Oficio y se reestableció la Procuraduría Militar, que al principio tuvo doble función: las propias y las de Procuraduría General de la República, hasta la reinstalación de esta última.

Por decreto de Don Venustiano Carranza (20 de julio de 1916) se creó la Academia de Estado Mayor fijándose el 15 de octubre para inaugurarla. Pero por lo inapropiado de su local se pospuso para el día 20, trasladándose a la ex Escuela de Agricultura en Popotla. El 5 de febrero de 1917 se firmó y expidió la Constitución Política del país. Un grupo de militares, como diputados

constituyentes, participó en su elaboración. Concretamente Heriberto Jara y Francisco J. Mújica, militares, fueron factor importante en la redacción de los artículos 3º (enseñanza laica), 27 (propiedad de la tierra), 123 (relaciones entre obreros y patrones), y 130 (separación entre la iglesia y el estado).

Por razones personales, el General Obregón renunció a la Secretaría de Guerra y Marina. El 1º de mayo, Don Venustiano Carranza rinde la protesta de ley como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Durante las sesiones del Congreso Constituyente manifestó su criterio de hacer apolítico el Ejército para preservar al país de los males que podía traer el militarismo bajo la influencia de los triunfantes caudillos revolucionarios. Un ejemplo de la tendencia civilista de Carranza, es que nunca quiso aceptar grado militar alguno. En la constitución de 1917, se ratificó lo establecido en la de 1857 en cuanto a la facultad del Ejecutivo de nombrar Generales y Jefes Superiores y asentar que el Presidente de la República era el Jefe nato de las Fuerzas Armadas; Se daba por fin, coherencia a ese conjunto un tanto desordenado del cual, luego de múltiples batallas y luchas internas, surgió el actual Instituto Armado.

La República estaba dividida militarmente en 14 jefaturas de operaciones y 4 mayorías de ordenes; el problema de las municiones era agudo; solo se contaba con 18 mil 44 proyectiles de diferentes calibres. En septiembre, por problemas económicos se clausuró la Escuela Militar de Aviación, pero fue

creada la Escuela de Caballería, que después formaría parte del nuevo Colegio Militar.

Poco a poco se fueron apagando focos rebeldes. El General Felipe Ángeles fue capturado y fusilado en Chihuahua. Félix Díaz intentó estructurar sus fuerzas rebeldes en lo que llamó Ejército Reorganizador Nacional, con 10 divisiones. A él se unieron personajes famosos en nuestra historia como el General Juan Andrew Almazán, quien fuera candidato a Presidente de la República en 1940. La revuelta de Díaz se extinguió paulatinamente, acabándose por completo después de lo de Tlaxcalantongo.

El 1º de enero de 1920 se reabrió el Colegio Militar, nombrando como director al mismo Ingeniero Ángel Vallejo, a quien se le reconoció su grado de General Brigadier del extinto Ejército Federal.

La rebelión de Agua Prieta obligó al presidente Carranza a abandonar la ciudad de México y éste murió trágicamente en Tlaxcalantongo, pequeño poblado de la sierra poblana y así, el plan de Agua Prieta había triunfado. Subió al poder como presidente sustituto el señor Adolfo de la Huerta. Al protestar como presidente de la República (el 1º de diciembre de 1920) el General Obregón nombró Secretario de Guerra al General Benjamín Hill. Uno de los principales problemas del gobierno Obregonista fue la proliferación de grupos

armados que seguían a jefes de origen diverso, lo que hacía muy espinoso reducir al Ejército.

Después de cuidadoso examen se dio de baja a 106 Generales, 965 Jefes, 3 mil 57 oficiales y 27 mil 233 de tropa, dándoles como ayuda económica 3 meses de haberes. Quedo entonces el efectivo del Ejército con 75 batallones de Infantería, 130 regimientos de Caballería, 7 regimientos de artillería, 4 baterías fijas y sección de artillería; 11 regimientos de ametralladoras, 2 secciones no encuadradas y un grupo de fusileros. Sobrevivieron las corporaciones que tenía organización e historial militar, disolviéndose las demás.

El general Estanislao Mendoza es fusilado por supuesta sublevación que nunca iniciaron las fuerzas a sus órdenes, fue asesinado en Cuajimalpa después de desarmar a su gente el seis de junio de 1920. Asimismo el general Tomás Izquierdo y su Estado Mayor, son fusilados en el panteón de Veracruz.<sup>4</sup>

A fines de 1923, se levantaron en armas ambiciosos Generales: en Guerrero, Rómulo Figueroa, aplastado rápidamente por el General Francisco Urbalejo; en Oaxaca el General García Vijil, Gobernador, tuvo serios problemas con el gobierno federal.

---

<sup>4</sup> BLANCO MOHENO, Roberto, Crónica de la Revolución Mexicana. Editores Libromex, México, 1961. Tomo II, página 210.

La inminencia de elecciones presidenciales (candidatos el General Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta) agudizó la tensión, que estalló el 5 de diciembre: al llegar De La Huerta a Veracruz se insurreccionó la guarnición que mandaba el general Guadalupe Sánchez, junto con las unidades navales del golfo al mando de el General Carballo. El movimiento rebelde fue secundado en Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Yucatán y Tabasco. Este movimiento llegó a tener 56 mil hombres, contra 44 418 que le quedaron al gobierno.

Obregón asumió personalmente el mando de la campaña para sofocar la rebelión. Hubo que redoblar esfuerzos para organizar nuevas unidades y adquirir gran cantidad de armas en el extranjero: 56 mil, más 50 millones de cartuchos; un avión Havilland y 6 lincoln.

A mediados de 1924 se ordenó la baja de los Generales que participaron en la revuelta y como se crearon muchas unidades nuevas para esta lucha, el Secretario de Guerra y Marina, en este entonces, General Joaquín Amaro (que había tomado posesión el 1º de diciembre de 1924) ordenó una nueva reorganización en el ejército. Hubo algunos cambios en la Secretaría en 1926; entre ellos se dispone que el Colegio Militar cese como Departamento y pase a ser Dirección, dejando de controlar las Escuelas de Tropa y Academias de Esgrima y Gimnasia, que pasaron al control del Estado Mayor. Y así continuó la depuración del Ejército.

Para tener al ejército entrenado, se organizaron en febrero unas importantes maniobras en el campo de Balbuena en la que la aviación participó con 20 aviones y 22 pilotos. La Comisión de Estudios y Reformas a las Leyes y Reglamentos Militares publicó la Ley Orgánica del Ejército y Marina Nacionales y la Ley de Ascensos del Ejército y Marina Nacionales.

A pesar de toda la serie de acontecimientos que creaban en el país un ambiente de agitación y desconfianza, el Gobierno continuaba imperturbable, legislando y ejecutando su obra constructiva más grande, ya que allí se debía sembrar la semilla que habría de consolidar la obra de la Revolución.<sup>5</sup> El 24 de julio de 1926 se reabrió el Colegio Militar nombrándose como Director al General Miguel M. Acosta. Por estos años comenzó a emerger la personalidad del General Joaquín Amaro como organizador del nuevo ejército.

En 1926 hubo otro movimiento rebelde, de características muy diferentes a los anteriores; comenzó a gestarse desde que el gobierno ordenó al clero obedecer los mandatos constitucionales en materia religiosa. Fue un conflicto de antiguas y profundas raíces, surgidas casi con el nacimiento del México independiente, que había permanecido latente hasta hacer crisis en aquellos años, durando hasta 1929.

Por fin, el 22 de junio de 1929, el nuevo Presidente Emilio Portes Gil y el Delegado Apostólico, Monseñor Ruiz y Flores, arreglaron el fin de esa guerra

---

<sup>5</sup> ALAMILLO FLORES, Luis, Memorias, Extemporáneos, México, 1976. Página 317.

fraticida. Se organizaron nuevas elecciones presidenciales y los candidatos eran los Generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano, quienes al no contar con apoyo del gobierno recurrieron a la violencia para alcanzar el poder. Pero su intentona fue rápidamente sofocada.

La última gran revuelta militar se dio en Marzo de 1929. Lanzando el plan de Hermosillo, los generales Francisco R. Manzo, Fausto Topete, Ramón F. Iturbe y Roberto Cruz se declaran en rebeldía contra el gobierno del Presidente provisional Emilio Portes Gil. Las unidades infidentes eran numerosas: casi el 28% del ejército.

El gobierno ordenó al General Plutarco Elías Calles, quien estaba a cargo de la Secretaría, impedir el avance de los rebeldes. Se reunieron núcleos de tropas con la rapidez que el transporte permitió, moviendo mientras numerosos grupos de agraristas que fueron enviados a misiones de segunda línea.

La ofensiva se inició contra el núcleo rebelde del General Jesús M. Aguirre, al oriente del país. Las operaciones fueron relativamente fáciles y concluyeron con el fusilamiento, previo Consejo de Guerra, de dicho jefe insurrecto.

La División del Noroeste, al mando del General Lázaro Cárdenas, logró completo éxito; la única acción fue la de El Limoncito, en la que los enemigos

optaron por retirarse y disolverse. Esta campaña duró dos meses, al terminar, consolidó el gobierno legítimo. Se distinguieron en ella los Generales Agustín Olachea, Gilberto R. Limón y Cárdenas, que más tarde serían Secretarios de la Defensa y Presidente de la República.

Terminaron, al expirar 1929, diez años muy duros. El Ejército, luego de atravesar por varias crisis, ya depuradas sus filas, emprendió un proceso de renovación para convertirse en un organismo profesional, cada vez menos político y más responsable de sus deberes.

Durante su gestión, primero como Secretario de Guerra, y luego como Director de Educación Militar, el General Amaro de hecho fue el forjador del Ejército moderno. Se preocupó por convertir a los soldados de la Revolución en militares profesionales, actualizando la educación militar y estableciendo rígidos principios morales. Se nombraron agregados militares en diversos países del mundo; la aviación militar tuvo todo el apoyo; fue creada la Comisión Técnica como cuerpo consultivo avocado al estudio y reforma de las leyes y reglamentos militares; se fundó el semanario Patria para divulgar la ideología revolucionaria.

Vino luego la breve gestión, como Secretario, del general Alberto Rodríguez, a quien el 1º de enero de 1933 sustituyó el General Lázaro Cárdenas del Río. El ejército seguía en pleno proceso de estructuración.

El 10 de febrero de 1934 se inauguró la Fabrica Nacional de Pólvora Negra; el 3 de abril, por decreto, en honor a Damián Carmona (soldado potosino que se distinguió por su valentía y entrega en el sitio de Querétaro) se estableció el 27 de abril como día del soldado. En la actualidad este día ya no se celebra, en su lugar se conmemora el Día del Ejército el 19 de febrero, porque ese día Venustiano Carranza desconoció al General Victoriano Huerta.

En 1936 se introdujo por primera vez la modalidad de las promociones para regular los ascensos mediante exámenes de conocimientos a los oficiales, agregando o restando puntos según la edad, estado de salud, aptitud para el mando y antigüedad en el ejército.

La Secretaría de Guerra y Marina cambió su denominación por la de SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL por decreto del 25 de octubre de 1937, publicado en el Diario Oficial con fecha del 1º de noviembre del mismo año.

### **1.2.1 SEGUNDA GUERRA MUNDIAL**

El estallido de la Segunda Guerra Mundial influyó significativamente en la modernización del ejército mexicano, tanto en los cuadros de mando como en el armamento colectivo e individual: se adquirieron entonces vehículos blindados,

camiones, artillería ligera, aviones, equipos de transmisiones y material diverso, renovando un equipo que ya era obsoleto.

La Secretaría de la Defensa Nacional seguía reorganizándose: el 24 de enero de 1942 la Dirección Técnica Militar se convierte en Comisión Técnica, quedando sujeta a doble dependencia: administrativa, de la SDN; técnica, del Estado Mayor Presidencial. El Alto Mando, consciente de la importancia que había cobrado la aviación, adquirió 6 aviones Vought Sikorsky y 10 North American.

El área del Golfo de México y el Caribe se había convertido en reducto de submarinos, uno de los medios alemanes para alcanzar el triunfo. Gran cantidad de barcos mercantes y buques tanque surcaban aquellas aguas sin protección, confiados porque sus países no se encontraban en guerra.

De todos modos, nos hundieron buques petroleros. A consecuencia de ello México declaró la guerra contra Alemania, Italia y Japón, por decreto del Presidente Manuel Ávila Camacho, de fecha 22 de mayo de 1942.

### **1.2.2 EL SERVICIO MILITAR**

Viendo la situación internacional el gobierno mexicano tomó la determinación de implantar el Servicio Militar Nacional, llamando a filas y acuartelando a los jóvenes de 18 años. La primera clase que sirvió encuadrada fue la de 1924. El primer contingente fue de 10,212 conscriptos.

Luego de meditarlo, el Presidente Ávila Camacho decidió que debíamos actuar al lado de los Aliados y se enviaron tropas de Aviación, iniciando gestiones con Washington para coordinar y planear los detalles del entrenamiento, magnitud de la fuerza y demás inherentes a una operación conjunta.

El personal seleccionado fue el del Escuadrón 201, que junto con otro tipo de elementos pasó a formar el Grupo de Perfeccionamiento de Aeronáutica, que más tarde tomó la denominación de Escuadrón 201 de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, organizado de manera similar a los de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Esta Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana paso revista de cese el 1º de diciembre de 1945, el día que terminó la actuación de dicha unidad, que os representó en la Segunda Guerra Mundial.

### **1.2.3 LAS GUARDIAS PRESIDENCIALES**

Bajo la gestión, como Secretario, del General de División Francisco L. Urquiza Benavides, el 10 de enero de 1947 nacieron la Primera Compañía de

Zapadores Ferrocarrileros, el Cuerpo de Policía Militar y una compañía fija para dar servicio al penal de las Islas Marías.

La superioridad contempló la necesidad de crear una unidad encargada de dar servicios a las instalaciones presidenciales y de la seguridad del Primer Magistrado, así como del protocolo para rendir honores a personalidades extranjeras.

Se ha visto cómo el ejército comienza a estabilizarse a partir de 1930. La segunda Guerra Mundial tuvo gran influencia no sólo para los cuadros de generales, jefes y oficiales, sino en cuanto a modernización integral de la estructura militar en nuestro país. Las actividades sobresalientes durante la década de 1940-1949 se pueden resumir en:

Adquisición de material en gran cantidad, lo cual implicó que se formulara una nueva concepción de la táctica y del empleo de materiales, así como una nueva delimitación de los campos tácticos y estratégicos: se revolucionó el arma de infantería.

La industria militar fue también impulsada durante la Segunda Guerra Mundial, lo cual nos colocó momentáneamente en un buen nivel de equipamiento, al renovarse armamento y otros materiales que ya resultaban

obsoletos ante la nueva tecnología militar, se incrementó además el apoyo logístico.

#### **1.2.4 LAS FUERZAS ARMADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

Una nueva etapa para el país y para el ejército se inicia con el ascenso al poder del licenciado Miguel Alemán Valdés. Alejado ya de las luchas políticas, el Instituto Armado se dedica a pulirse, a profesionalizarse. El cambio de actitud e imagen se refleja en el creciente número de aspirantes que cada año acuden a las diversas escuelas militares, a las cuales, por su parte, el gobierno otorga gran importancia.

En 1967 se crea una nueva Zona Militar, quedando en 35 la división territorial militar. Por aquel entonces los efectivos del ejército eran de 40,200; la población del país, de 34'923,129 habitantes: la proporción, pues, arrojaba un soldado por cada 869 civiles.

A pesar del desarrollo castrense, no fue sino hasta 1970 que hubo un Secretario de la Defensa Nacional totalmente profesional, egresado como hijo del Colegio Militar (General Marcelino García Barragán).

En 1976 el Instituto Armado contaba 87,571 militares, la población nacional era de 60'014,000 mexicanos, la proporción: un soldado por cada 685 civiles. Para 1982 la proporción era de un soldado por cada 740 civiles.

Para el año de 1986, siendo el 8 de diciembre la fecha exacta, se reforma y queda aprobada la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, definiendo la actividad primordial del ejército nacional reforzando el concepto y compromiso de servidor público.

Hoy en día se tiene conocimiento de que en México, un país con una población de 101.9 millones de habitantes, tiene en sus filas de las fuerzas armadas a 192, 770 activos, de los cuales 37 mil pertenecen a la Armada, 11 mil 770 a la Fuerza aérea y 144 mil al Ejército, contando con 300 mil reservas. Actualmente el General Gerardo Clemente Ricardo Vega García ocupa el cargo de Secretario de la Defensa Nacional

El ejército mexicano actual es una institución surgida del pueblo y dedicada a resguardar la tranquilidad y el progreso de la nación, garante de las leyes y guardián del territorio. Son las fuerzas armadas el más firme bastión de la integridad y la seguridad nacionales y esta convicción se apoya en la fidelidad del Ejército a los valores supremos de independencia y libertad, de justicia y democracia, de paz y armonía que caracterizan al pueblo mexicano.